

No intervención*

En 1848, con un gran sentido de la Unidad Continental, los países que hoy integran el Grupo Subregional Andino firmaron un Tratado de Confederación, para defender sus respectivas soberanías contra ultrajes extraños a América Latina.

En virtud de este tratado, chilenos y ecuatorianos se comprometieron a defenderse mutuamente, por las armas en caso necesario, contra cualquier acto de intervención que pretendiera alterar las instituciones republicanas, que fuese contrario al derecho de gentes, o que persiguiera impedir la ejecución de las leyes o la aplicación de sentencias libremente dictadas.

Menos de veinte años más tarde, firmaban un nuevo tratado de alianza defensiva, reiterando los acuerdos anteriores, y obligándose las partes contratantes a defenderse recíprocamente contra toda agresión que —desde fuera de América Latina— tuviere por objeto privar a una de ellas de sus derechos. Entre estos actos de agresión figuraba, en forma taxativa, aquel que buscare alterar violentamente su régimen interno. Hoy, miramos con proyección histórica y constatamos cuán diferente hubiera sido la trayectoria de Amé-

* Discurso de agradecimiento al presidente Velasco Ibarra, Quito, Ecuador, 25 de julio de 1971.

Salvador Allende / Pensamiento y acción

rica Latina si otros países hermanos hubieran acordado entre ellos la solidaridad activa para disuadir ambiciones imperialistas.

La experiencia que hemos adquirido como pueblos soberanos nos ha enseñado, dolorosamente, que no basta preservar la independencia política para asegurar el normal desarrollo de nuestros países. El patrimonio, los pilares fundamentales del proceso productivo interno nos fueron enajenados, para ser explotados en perjuicio de nuestra potencialidad económica. Debemos sacar provecho de la triste lección, para asociarnos en pro de nuestra independencia económica.

A más de un siglo de la fecha de aquellos tratados, hoy podemos apreciar la profunda continuidad latinoamericana de sus principios plenamente vigentes. Podemos también apreciar, en perspectiva, nuestra política de no intervención, de preservar países de apetencias extrañas a Latinoamérica.

En defensa de este principio, Andrés Bello exhibió en Chile, en 1846, una de sus más brillantes páginas.

A los que apoyaban la intervención extranjera en los asuntos internos de Ecuador, la legitimaban poderosos motivos, o la impulsaban grandes intereses, preguntó Bello:

“¿Quién juzga de lo poderoso de estos motivos? ¿Quién mide la magnitud de sus intereses? La nación interventora, por supuesto. Y ¿quién nos garantiza que ella no calificará de grande todo interés suyo y poderoso todo motivo que pueda, directamente o indirectamente, conducir a su propio provecho? Nadie mirará como un derecho de los estados poderosos el subyugar a los débiles a pretexto de hacerlos felices.”

Al fundamentar su política exterior en la no intervención de los asuntos internos o externos de los estados, el gobierno de Chile sigue una misma trayectoria que nunca podrá abandonar.

Defendemos con igual ahínco otros principios, corolario del anterior: el de la libre determinación de los pueblos para darse el gobierno y las instituciones que deseen, sin que nadie pueda dictarles normas desde afuera.

Fieles a estos principios, de respeto y solidaridad con los pueblos hermanos de Latinoamérica, nos reunimos hace un mes, en Salta, los presidentes de Argentina y Chile. Por encima de las diferencias

Salvador Allende / Pensamiento y acción

ideológicas o políticas, la cooperación y el entendimiento entre nuestros países se impondrán. No nos verán divididos para mejor prolongar nuestra subordinación.

El mismo espíritu impera en este viaje a Ecuador, que nos conducirá, junto a Colombia y Perú, a fortalecer la unidad latinoamericana en torno de los superiores intereses de nuestros pueblos.

Me complace en repetir, señor presidente, sus propias palabras: ésta es una época que “exige que los trabajadores tengan los derechos que les corresponden como forjadores de la civilización y la cultura”. Los trabajadores tienen conciencia de que sólo la solidaridad latinoamericana garantizará la paz y la libertad en nuestro continente.

La libertad no se entiende sin superar la subordinación política a que están sometidos nuestros pueblos. Hacen depender de las exigencias particulares de potencias hegemónicas nuestra soberana decisión de reconocer otros estados. No podemos continuar por más tiempo sometidos a tutelas extrañas que, en base a sus propias conveniencias, nos llevan a aceptar lo que antes rechazábamos.

La libertad no se logrará mientras nuestras economías estén sometidas. El sistema de relaciones de producción e intercambio nos deja a merced de lo que los grandes países industrializados resuelven, en defensa sólo de sus propios intereses. Somos espectadores, una vez más, de las repercusiones negativas que —incluso sobre países industriales— está teniendo la crisis interna de la potencia hegemónica del mundo capitalista. Es de temer que para nosotros sean aún más desastrosas.